

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, EN LA SALA DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, A FIN DE CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: CONSEJERA PRESIDENTA, MAYRA SAN ROMÁN CARRILLO MEDINA; CONSEJERA ELECTORAL, THALÍA HERNÁNDEZ ROBLEDO; CONSEJERO ELECTORAL, JUAN MANUEL PÉREZ ALPUCHE; CONSEJERO ELECTORAL, JORGE ARMANDO POOT PECH; CONSEJERA ELECTORAL, CLAUDIA CARRILLO GASCA; CONSEJERO ELECTORAL, SERGIO AVILÉS DEMENEGHI; CONSEJERO ELECTORAL, LUIS CARLOS SANTANDER BOTELLO; SECRETARIO EJECUTIVO, JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA; REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DANIEL ISRAEL JASSO KIM; PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, JUAN ALBERTO MANZANILLA LAGOS; PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EMMANUEL TORRES YAH; PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, BENJAMÍN TRINIDAD VACA GONZÁLEZ; MOVIMIENTO CIUDADANO, MARÍA DEL CARMEN GONZÁLEZ GONZÁLEZ; PARTIDO DEL TRABAJO, SANDINO VILLATORO MORENO; PARTIDO NUEVA ALIANZA, PEDRO AGUSTÍN UMANZOR CANCHE; MORENA, MARCIANO NICOLÁS PEÑALOZA AGAMA; Y PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, OCTAVIO AUGUSTO GONZÁLEZ RAMOS; CONFORME A LO SIGUIENTE:

CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO
SESIÓN EXTRAORDINARIA
05 DE ABRIL DE 2018
10:00 HORAS

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
2. INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, RESPECTO A LAS PROPUESTAS DE HABILITACIÓN DE ESPACIOS PARA EL RECUENTO DE VOTOS EN LOS CONSEJOS MUNICIPALES.
3. CLAUSURA.

Consejera Presidenta: Buenos días, señoras y señores, consejeras y consejeros electorales, así como representantes de los partidos políticos acreditados ante este Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, damos inicio a la sesión extraordinaria, convocada en su oportunidad para este día, por lo que atentamente pido al Secretario Ejecutivo, tenga a bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum para sesionar válidamente.



Secretario Ejecutivo: Buenos días, con mucho gusto Consejera Presidenta, con su permiso y el permiso de las y los integrantes de este Consejo General; a continuación, procederé a pasar lista de asistencia de la presente sesión extraordinaria convocada para verificarse en esta fecha; Consejera Presidenta, Mayra San Román Carrillo Medina.

Consejera Presidenta: Presente.

Secretario Ejecutivo: Consejera Electoral, Thalia Hernández Robledo.

Consejera Electoral: Presente.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Juan Manuel Pérez Alpuche.

Consejero Electoral: Presente.

Secretario Ejecutivo: Consejera Electoral, Claudia Carrillo Gasca.

Consejera Electoral: Presente.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Sergio Avilés Demeneghi.

Consejero Electoral: Buenos días, presente.

Secretario Ejecutivo: Buenos días; Consejero Electoral, Luis Carlos Santander Botello.

Consejero Electoral: Buenos días.

Secretario Ejecutivo: Buenos días; representantes de los partidos políticos acreditados ante este Consejo General; Partido Acción Nacional, Daniel Israel Jasso Kim.

Representante propietario del Partido Acción Nacional: Buenos días a todos, presente.

Secretario Ejecutivo: Buenos días; Partido Revolucionario Institucional, Juan Alberto Manzanilla Lagos.

Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional: Presente.

Secretario Ejecutivo: Partido de la Revolución Democrática; Partido Verde, Ecologista de México, Benjamín Trinidad Vaca González.

Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México: Buenos días, presente.

Secretaría Ejecutiva: Buenos días; Movimiento Ciudadano, María del Carmen González González.

Representante suplente de Movimiento Ciudadano: Buenos días.

Secretaría Ejecutiva: Buenos días; Partido del Trabajo, Sandino Villatoro Moreno.

Representante propietario del Partido del Trabajo: Presente.

Secretaría Ejecutiva: Nueva Alianza; MORENA, Marciano Nicolás Peñalosa Agama.

Representante propietario de MORENA: Presente señor Secretario.

Secretaría Ejecutiva: Partido Encuentro Social, Octavio Augusto González Ramos.

Representante propietario del Partido Encuentro Social: Buenos días, presente.

Secretaría Ejecutiva: Buenos días; Secretario Ejecutivo, Juan Enrique Serrano Peraza, presente. Consejera Presidenta le informo que contamos con su asistencia, la asistencia de las dos consejeras electorales, y en este momento con la asistencia de tres consejeros electorales, al igual que con siete representantes de los partidos políticos acreditados ante este Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, con la ausencia en este momento de las representaciones del Partido de la Revolución Democrática y Nueva Alianza; por lo cual con fundamento en el artículo ciento treinta y seis y la fracción cuarta, del artículo ciento cincuenta de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, en relación con el diverso ocho, fracción cuarta y veintitrés del Reglamento de Sesiones de este Instituto Electoral de Quintana Roo, declaro la existencia del quórum para sesionar válidamente.

Consejera Presidenta: En consecuencia, considerando la declaración de existencia del quórum para sesionar válidamente, con fundamento en la fracción primera del artículo ciento cuarenta de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, en relación con los artículos seis, fracción quinta y veinticuatro del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Quintana Roo, en mi calidad de Consejera Presidenta, siendo las diez horas con diez minutos del día cinco de abril del año en curso, declaro formalmente instalada la sesión extraordinaria, convocada para celebrarse el día de hoy; Secretario Ejecutivo dé cuenta del primer punto en el proyecto del orden del día.



Secretario Ejecutivo: Con todo gusto Consejera Presidenta; antes si me lo permite, para hacer constar que siendo las diez horas con diez minutos, se ha incorporado a esta sesión el Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech; Consejera Presidenta le informo que el primer punto es la lectura y aprobación, en su caso, precisamente del proyecto del orden del día de la presente sesión extraordinaria.

Consejera Presidenta: En este punto solicito la dispensa de la lectura del orden del día y del documento que se desahoga en la presente sesión, en razón de que fueron previamente circulados, ante lo cual le solicito al Secretario Ejecutivo someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la dispensa solicitada.

Secretario Ejecutivo: Con su autorización Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, la dispensa solicitada, para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a las consejeras y a los consejeros electorales que estén a favor de la dispensa, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; Consejera Presidenta le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad.

Consejera Presidenta: Considerando la dispensa aprobada, consejeras y consejeros electorales, así como representantes de los partidos políticos está a su consideración el proyecto del orden del día; ¿alguien desea hacer uso de la voz?; no habiendo intervenciones, Secretario Ejecutivo le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, el proyecto del orden del día.

Secretario Ejecutivo: Con su autorización Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día de la presente sesión extraordinaria, para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a las consejeras y a los consejeros electorales que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; Consejera Presidenta le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

Consejera Presidenta: Secretaria Ejecutivo sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretario Ejecutivo: Con todo gusto Consejera Presidenta; le informo que el siguiente punto es el orden del día, es el informe que rinde usted, Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, respecto a las propuestas de habilitación de espacios para el recuento de votos en los Consejos Municipales; Consejera Presidenta si me lo permite, para hacer constar únicamente que siendo las diez horas con trece minutos se ha incorporado a esta sesión el representante propietario de Nueva Alianza; sería cuanto.

Consejera Presidenta: Consejeras y consejeros electorales, así como representantes de los partidos políticos está a su consideración el informe antes mencionado; ¿alguien desea hacer uso de la voz?



Secretario Ejecutivo: Con su autorización Consejera Presidenta; doy cuenta a este Consejo General que en la primera ronda de participación del presente punto en el orden del día, se han inscrito las representaciones del Partido Acción Nacional, de MORENA y usted Consejera Presidenta.

Consejera Presidenta: Muchas gracias señor Secretario, tiene el uso de la voz la representación del Partido Acción Nacional.

Representante propietario del Partido Acción Nacional: Buenos días nuevamente a todos y a todas, consejeros, consejeras, compañeros representantes, público que asiste a esta sede y a los que nos ven a través de las redes sociales; la participación de esta representación es nada más para tocar en el punto de informe, un dato que parece menor, pero que consideramos tiene gran relevancia; analizando los datos que están en el informe en relación a los espacios, al número de recuento de votos y los espacios disponibles, al final de cada segmentado por consejo municipal, al final de cada rubro municipal, establece la sede alterna, el punto de una sede alterna y estamos observando que no están disponibles sedes alternas para la cuestión del recuento de votos, cosa que consideramos prudente y necesaria, extremando condiciones sobre todo de seguridad, debido a que la seguridad no es nada más la cuestión climática o cuestiones de naturaleza ambiental, la cuestión es lo siguiente; haciendo un pequeño repaso a la memoria, un servidor el proceso pasado, en el recuento se desempeñó como representante también del Partido Acción Nacional en el Consejo Municipal, del recién creado Municipio de Puerto Morelos, la verdad es que en ese escenario, aunque el espacio físicamente estaba funcional, para el recuento no llegamos en ese momento a recuento parcial, ni total siquiera, pero sí es necesario acotar que las condiciones de seguridad personal incluso de quienes estábamos en ese momento en el Consejo, no fueron las suficientes, no pasó una situación a mayor, no pasó una situación grave, pero creo que sí hay que hacer notar el hecho de que al ser sedes públicas, ser inmuebles de uso público, pues podría generarse un conflicto sobre todo por el ambiente que se vive en la cuestión posterior a la jornada, sobre todo por obtener los resultados favorables cada partido o cada ciudadano a favor de su partido simpatizante o candidato simpatizante; el punto es el siguiente, muy sencillo, yo creo que deberíamos de, o creo que este Consejo sí debería de analizar la posibilidad de proponer sedes alternas por cuestiones de seguridad personal de quienes están en el recuento; en aquella ocasión recuerdo la intromisión de una persona, de una ciudadana que fue a hacer el reclamo, toda vez que había sido coaccionado su voto y el manejo de cierto número de votantes a favor de un partido, y lo digo ¿por qué?, porque el hecho fue natural, la intromisión en plena sesión de recuento de cómputo, sin ningún tipo de seguridad, sin ningún tipo de filtro, y bueno, en este caso, sólo fue parte de una simpatizante o de una militante, no sé, a llegar a un partido político que tuvo la facilidad de tener acceso y bueno, todos conocemos o los que estuvimos el proceso pasado atentos, pues conocemos que esto despertó muchísimas situaciones que dejaron ver lo sensible y vulnerable que pueden ser los establecimientos, las sedes municipales o distritales que establece este Consejo General, dentro de los procesos, yo creo que deberíamos de tomar en consideración situaciones de este tipo, no esperar a que pudiera suceder algo.



más grave; no porque lo esté vaticinando, sino porque realmente al ser este proceso, un proceso único, nuevo, y que nos genera bastante incertidumbre en su desarrollo, pues obviamente sería oportuno por parte de este Consejo extremar la mayor, en mayor medida todas las medidas de seguridad de los consejos; es cuanto Consejera Presidenta.

Consejera Presidenta: Muchas gracias señor representante; tiene el uso de la voz la representación del Partido MORENA.

Representante propietario de MORENA: Gracias Consejera Presidenta; saludo a todas y a todos los integrantes de este Consejo, buenos días y al público presente; solamente con algunas apreciaciones a su informe que nos está rindiendo Maestrá, el cual vemos, nos llegó en tiempo y forma, vemos que hoy sí nos imprimieron, no nos mandaron copias, eso fue bueno, porque pudimos ver mejor; lo único que quisiera hacer a este informe, la única observación que trae esta representación es que si bien es cierto, están contemplados los grupos de trabajo, pues cada grupo de trabajo como lo hemos ido analizando tanto en la Comisión de Organización como en la Comisión Jurídica, cada grupo de trabajo integra otros ocho puntos de recuento; ¿cuál es la observación que estamos haciendo?, que si bien es cierto, ustedes en cada uno de los consejos, para no ser reiterativos, en uno sí, en uno no, solamente nos muestran un espacio con cierta dimensión y nos dicen hasta cuántos grupos de trabajo pudiera haber; lo que nosotros consideramos, desde nuestro punto de vista, a partir de los Lineamientos que ya fueron aprobados es el número de puntos de recuento, nosotros consideramos que debería acoplarse este informe, tanto a los anexos para hacer esta actividad, como para que se agregaran en último caso, a este informe que usted nos está rindiendo, porque solamente nos manda fotografías del espacio en general, pero no nos dice por ejemplo, este es el espacio para el grupo uno, un caso hipotético, ya no sabemos si existe otro espacio para grupo dos, para grupo tres, es cierto, dejan la salvedad abierta de los lugares alternos como bien lo dijo el representante de Acción Nacional; sin embargo, desde nuestro punto de vista sugerimos, obviamente es una atribución de usted esto, este informe, de que deberíamos de tener plenamente identificado el lugar, aún cuando usted ya está previendo hasta cuántos grupos, sin embargo consideramos que debería de tomarse o tenerse en cuenta que cada grupo de trabajo representa otros ocho puntos de recuento, y quizás los espacios, vuelvo a repetir, son fotografías, no conozco el espacio físicamente, solo comentarios he oído de manera hipotética que en Tulum está reducido, que en Isla está reducido, o sea, son cuestiones muy hipotéticas; sin embargo, el llamado que le hace esta representación o la sugerencia es que se debería de tomar en cuenta los grupos de trabajo; sería cuanto Maestra, gracias.

Consejera Presidenta: Muchas gracias señor representante; en atención a lo establecido en los Lineamientos para el desarrollo de las sesiones de cómputos municipales del proceso electoral local ordinario dos mil diecisiete, dos mil dieciocho, durante la primera semana de febrero del presente año, las Direcciones Jurídica, de Organización, de Administración, así como de la Unidad Técnica de



Informática y Estadística de este Instituto, dieron inicio a las actividades de planeación y habilitación de espacios para el recuento de votos en los once Consejos Municipales de este órgano electoral; derivado de lo anterior, el día veintitrés de febrero del presente año, mediante oficio PRE/138/18, esta Presidencia remitió a los once órganos desconcentrados de este Instituto las respectivas propuestas para la habilitación de espacios para el recuento de votos, mismos que integran los recursos técnicos, financieros, materiales y humanos que serán necesarios de acuerdo a los diferentes escenarios que se pueden presentar en los cómputos municipales, los cuales, de acuerdo a la normativa electoral, corresponden a los siguientes; cómputos en el pleno del consejo, cómputo en paralelo, cotejo de actas y recuento de votos y el recuento total al inicio o al final de la sesión; asimismo, en cada una de las propuestas se incluye por escenario la descripción de la modalidad de cómputo, ejemplos de aplicación de la fórmula para la integración de grupos de trabajo y puntos de recuento; espacios disponibles en la sede del consejo respectivo, personal necesario, recursos materiales y financieros, capacitación y la posibilidad de utilizar una sede alterna; en tal sentido, por mi conducto, es que se presenta hoy a este Consejo General este informe, que incluye las propuestas de habilitación de espacios para el recuento de votos en los consejos municipales de este Instituto; no omito manifestarles que de acuerdo a los Lineamientos que rigen el tema de cómputo municipal, los integrantes de este órgano máximo de dirección y de los consejos municipales, podrán realizar observaciones y comentarios al documento en comento, a más tardar hasta la tercera semana del presente mes, es decir, se pueden presentar observaciones a partir de hoy hasta el veintiuno de abril del presente año, para que posteriormente, las referidas propuestas sean remitidas a la Junta Local del Instituto Nacional Electoral para que emita un dictamen de viabilidad o para que dictamine su viabilidad; finalmente, les comento que una vez que estas propuestas sean validadas por el INE serán aprobadas por los consejos municipales de este Instituto, en la primera quincena de mayo del presente año; en tal sentido, escuchando hoy los comentarios y las observaciones que realizan las representaciones del Partido Acción Nacional y MORENA, se tomarían como parte de las mismas para el análisis correspondiente; muchas gracias a todos los integrantes de este Consejo General; en segunda ronda, ¿alguien más desea hacer uso de la voz?; no habiendo más intervenciones, Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretario Ejecutivo: Con mucho gusto Consejera Presidenta; antes si me lo permite para hacer constar que a las diez horas con diecinueve minutos se incorporó a esta sesión, el representante propietario del Partido de la Revolución Democrática; continuando Consejera Presidenta le informo que el siguiente punto en el orden del día es la clausura de la presente sesión extraordinaria.

Consejera Presidenta: En tal virtud, consejeras y consejeros electorales, así como representantes de los partidos políticos, no habiendo otro asunto que tratar se clausura la presente sesión extraordinaria siendo las diez horas con veinticinco minutos del día cinco de abril del año dos mil dieciocho; gracias a todos por su asistencia, buenos días.



C. MAYRA SAN ROMÁN CARRASCO MEDINA
CONSEJERA PRESIDENTA



C. THALIA ENRIQUEZ ROMANO PERAZA
SECRETARIO EJECUTIVO



C. THALIA HERNÁNDEZ ROBLEDO
CONSEJERA ELECTORAL

San Manuel Pérez Alfúche
C. JUAN MANUEL PÉREZ ALFÚCHE
CONSEJERO ELECTORAL



C. JORGE ARMANDO PODIPECH
CONSEJERO ELECTORAL



C. CLAUDIA BARRILLO GASCA
CONSEJERA ELECTORAL



C. SERGIO ANDRÉS MENEGHI
CONSEJERO ELECTORAL



C. LUIS CARLOS SANTANDER BOTELLO
CONSEJERO ELECTORAL

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
C. DANIEL ISRAEL JASSO KIM
PROPIETARIO



PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. JUAN ALBERTO MANZANILLA LAGOS
PROPIETARIO

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA CINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, A LAS DIEZ HORAS.



PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
C. EMMANUEL TORRES YAH
PROPIETARIO

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
C. BENJAMÍN TRINIDAD VACA GONZÁLEZ
PROPIETARIO

MOVIMIENTO CUERPO AND
C. MARÍA DEL CARMEN GONZÁLEZ GONZÁLEZ
SUPLENTE

PARTIDO DEL TRABAJO
C. SANDINO VILLATORO MORENO
PROPIETARIO

PARTIDO NUEVA ALIANZA
C. PEDRO AGUSTÍN UMANZOR CANCHÉ
PROPIETARIO

PARTIDO MORENA
C. MARIANO NICOLÁS PEÑALOZA AGAMA
PROPIETARIO

PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL
C. OCTAVIO AUGUSTO GONZÁLEZ RAMOS
PROPIETARIO

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DIA CINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, A LAS DIEZ HORAS.